

# La Enseñanza de la Medicina Preventiva y Social en la Escuela de Medicina "José Vargas", Universidad Central de Venezuela\*

CARLOS LUIS GONZALEZ, EMILIO LOPEZ VIDAL,  
CLEMENTE ACOSTA SIERRA, ALFONSO COLMENARES y  
FABIO ARIAS ROJAS

*Se dan a conocer el origen, los propósitos, los métodos de enseñanza y la labor docente del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "José Vargas" de la Universidad Central de Venezuela.*

## 1. Introducción

El presente trabajo se limita a dar a conocer la labor que viene desplegando el Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "José Vargas", Universidad Central de Venezuela, ya que el carácter experimental de esta Escuela y la brevedad del período que lleva funcionando no permiten llegar a conclusión alguna sobre los resultados de dicha labor.

Conviene aclarar que los programas y funcionamiento de dicho Departamento siguen la doctrina establecida en el Primer Seminario Nacional de Educación Médica, ratificada en el Segundo, así como las normas acordadas en las tres reuniones de los Departamentos de Medicina Preventiva y Social de las Escuelas de Medicina del país, celebradas bajo los auspicios del Consejo Nacional de Universidades.

## 2. Evolución y organización

En el Primer Seminario Nacional de Educación Médica (Mérida, 1960), el Ministerio

de Sanidad y Asistencia Social ofreció prestar la mayor colaboración posible, con miras a mejorar la organización y el funcionamiento de los Departamentos de Medicina Preventiva y Social de las Escuelas de Medicina del país. En virtud de ese ofrecimiento, y previa solicitud de las autoridades universitarias correspondientes, a mediados de 1961, la Comisión Organizadora de la nueva Escuela de Medicina "José Vargas" y el Ministerio iniciaron conversaciones acerca de las bases de tal colaboración. Como resultado de esas conversaciones, el Despacho comisionó a uno de los autores (C. L. G.) para que se encargara de la labor encaminada a establecer las bases y el programa de trabajo del Departamento; y, posteriormente, asumiera su dirección. A fines del mismo año, el Ministerio asignó al Departamento dos de sus profesionales a dedicación exclusiva (E. L. V. y C. A. S.). Estos tres funcionarios del Ministerio constituyeron el núcleo que inició la labor docente del Departamento, a partir de enero de 1962.

Durante el primer año académico (1961-

---

Del Departamento de Medicina Preventiva y Social, Escuela de Medicina "José Vargas", Caracas, Venezuela.

---

\* Informe preliminar presentado a la XI Asamblea de la Sociedad Venezolana de Salud Pública, Caracas, abril de 1964.

1962) el Departamento se limitó a cumplir el programa docente correspondiente al primero y segundo años de estudio. Al año siguiente (1962-63), esta enseñanza se extendió al tercer año gracias a que el Ministerio asignó un cuarto profesional (A. C.) a dedicación exclusiva. Para el período siguiente, o sea, el actual año lectivo 1963-64, se agregó un nuevo profesional (F. A. R.), también a dedicación exclusiva y cedido por el Ministerio, lo cual ha permitido que la enseñanza se haya ampliado ya a los cuatro primeros años de estudio. Se espera que tal expansión gradual continúe en el futuro, a fin de que el Departamento pueda cumplir el objetivo original que es un plan de enseñanza de seis años.

De acuerdo con los planes generales de la Escuela, el Departamento debe integrar la enseñanza de la medicina preventiva y social, de la microbiología y parasitología médicas y de la historia de la medicina. Actualmente, debido a que la Escuela misma está en su fase de organización, sólo se ha podido iniciar tal integración a base de dos cátedras: la de medicina preventiva y social y la de microbiología. El personal regular de la primera está constituido por los Dres. Carlos Luis González, quien también actúa como Jefe del Departamento, Emilio López Vidal, Clemente Acosta Sierra, Alfonso Colmenares Chaves y Fabio Arias Rojas; y el de la segunda por los Dres. Rafael Darricarrere, L. Pollak, A. Machado e Irma de Corrales.

Debe mencionarse la ayuda muy importante y desinteresada que vienen prestando otros profesionales del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social en la enseñanza de algunas materias específicas, como puede observarse en los Informes Anuales del Departamento. Entre ellos, además de médicos, figuran sociólogos, ingenieros sanitarios, veterinarios, trabajadoras sociales y enfermeras, hecho que conviene recalcar. En efecto, la colaboración que recibe el Departamento, a más de valiosa desde un punto de vista estrictamente docente, sirve también como una lección objetiva para

que los estudiantes se percaten desde temprano de que el médico no puede mantenerse aislado, sino que es imprescindible su asociación con profesionales de otras disciplinas.

Es de esperar que en el futuro la Universidad pueda financiar el personal que se requiere a medida que aumenten las necesidades docentes, de acuerdo con el plan general de enseñanza propuesto.

### 3. Propósito

El Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "José Vargas" aspira a contribuir a la realización del objetivo final de la Escuela: preparar médicos con las actitudes y conocimientos que demandan la realidad y necesidades médicas, sanitarias y sociales del país. Para lograrlo, el Departamento orientará sus esfuerzos hacia los aspectos siguientes:

a) Desarrollar en los futuros médicos el concepto de que al lado de los agentes etiológicos específicos, existen otros factores igualmente responsables de la producción y mantenimiento de las enfermedades en el individuo y en la colectividad.

b) Inculcar en los mismos la convicción de que la responsabilidad profesional abarca no sólo la curación de determinados trastornos morbosos, sino también la aplicación de métodos, tanto a nivel del individuo como de la comunidad, encaminados a prevenir la enfermedad, lograr el más alto grado posible de salud y fomentar el bienestar.

c) Estimular en los estudiantes el interés por la investigación, iniciándolos en las nociones básicas del método científico, a fin de fomentar en ellos el espíritu crítico indispensable para la interpretación cabal de los múltiples factores que influyen en el estado de salud y enfermedad.

d) Dar a conocer los grandes problemas médicos y sanitariosociales del país y los procedimientos que deben emplearse para solucionarlos, de modo que el futuro médico esté capacitado para cumplir con la misión que le incumbe dentro de la comunidad

donde actúe, ya sea en forma privada o como funcionario público.

e) Crear la convicción firme de que la medicina demanda de quienes la ejercen espíritu de servicio y principios éticos, así como un perseverante esfuerzo de superación científica por medio del estudio durante toda la vida profesional.

En suma, el Departamento aspira a contribuir a la formación integral de médicos generales, dentro de la cual el concepto social y preventivo es fundamental. De ninguna manera auspiciará o pretenderá preparar especialistas en administración sanitaria o en determinados campos específicos, ya que tal responsabilidad compete a la enseñanza de postgrado (Escuelas de Salud Pública).

#### 4. Métodos de trabajo

El Departamento tiene como norma, en la medida de sus posibilidades, trabajar en íntima relación con los demás Departamentos de la Escuela, a fin de lograr la mayor coordinación docente posible. A tal efecto, ha mostrado especial interés en desarrollar sus cursos específicos de modo tal que los temas considerados tengan relación con los que se dicten simultáneamente en otros Departamentos. Asimismo, se están desarrollando y planeando cursos en los cuales se combina la enseñanza de sus Cátedras y la de otros Departamentos.

De acuerdo con normas mundialmente aceptadas, se ha previsto que la medicina preventiva y social se enseñe durante toda la carrera a partir del primer año de estudios, con lo cual se espera mantener un contacto continuo con el estudiante durante toda su permanencia en las aulas universitarias.

Se ha tratado de enseñar en la forma más objetiva y práctica posibles, a fin de que el estudiante participe activamente en el proceso educativo y desarrolle al máximo los hábitos de autoeducación. Con tal propósito, el número de clases teóricas se ha restringido a lo estrictamente indispensable.

En cambio, se asigna mayor importancia al trabajo con pequeños grupos para discusiones dirigidas, trabajos prácticos, seminarios, visitas y análisis crítico de las observaciones que los mismos estudiantes deben efectuar en el terreno.

Previa anuencia de las autoridades pertinentes, se están aprovechando las facilidades ofrecidas por instituciones preventivas, curativas y sociales que existen en el área metropolitana de Caracas y zonas circunvecinas; y se espera ampliar su uso en el futuro.

#### 5. Programa de estudios

Como se indicó anteriormente, la enseñanza de la medicina preventiva y social se imparte durante toda la carrera. A continuación se presenta un resumen de los cursos que se dictan actualmente y los que se proyectan para los próximos años, el tiempo que se les asigna, su contenido y propósito.

##### *Primer año: Métodos estadísticos en medicina*

Este curso comprende 72 horas, de las cuales 18 se dedican a clases teóricas y el resto a trabajos prácticos. Su propósito es suministrar al estudiante los conocimientos elementales indispensables de recopilación, descripción, análisis e interpretación de fenómenos biológicos, poniendo especial énfasis en la aplicación de tales conocimientos a los problemas encontrados en la práctica diaria de la profesión, en el laboratorio y en la investigación médica. El curso sirve también de instrumento para crear hábitos de estudio y para dar a conocer los requisitos fundamentales del método científico.

##### *Segundo año: Aspectos socioantropológicos de la medicina*

Este curso dedica 24 horas a exposiciones teóricas y discusiones de grupo. Su propósito es colocar al futuro médico en condiciones de interpretar mejor las costumbres, hábitos, sistemas de valores y creencias de los seres

humanos, lo cual es indispensable para que el profesional pueda establecer un adecuado contacto con el individuo y la comunidad. Se recalca que la persona pertenece a una unidad sociológica fundamental, que es la familia, la cual, a su vez, es parte integrante de una comunidad; y que, en consecuencia, existen factores muy relacionados tanto con una como con otra, que influyen directa o indirectamente en el mantenimiento de la salud y en la producción de enfermedades. Así, se trata de que el futuro médico considere, no sólo el problema del enfermo en sí mismo, sino en relación con el ambiente familiar y con el social; que se convenza de su función de "promotor" del bienestar y de la salud del individuo y de la comunidad; y que sepa que, en muchas ocasiones, debe hacer el papel de un auténtico civilizador.

#### *Microbiología y epidemiología generales*

En este curso se combinan los esfuerzos de la cátedra de microbiología y de la de medicina preventiva y social, y se destinan 26 horas a teoría y 34 a trabajos prácticos. Su propósito es enseñar al estudiante los conceptos básicos relativos al origen de la transmisión y mantenimiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias tanto en el individuo como en la comunidad. Particular atención se dedica al estudio de las características biológicas de los parásitos (en la acepción más amplia del término), así como de los mecanismos inmunológicos generales del organismo humano frente a ellos. Finalmente, se revisan los principios epidemiológicos generales indispensables para conocer la historia natural de las enfermedades, a fin de que puedan comprenderse los métodos racionales para su prevención en el individuo y de su control en la comunidad.

#### *Tercer año: Microbiología y epidemiología especiales*

Continuación lógica del anterior, este curso también se imparte conjuntamente por las Cátedras de Microbiología y de

Medicina Preventiva y Social; comprende 120 horas, de las cuales 50 se dedican a clases teóricas y el resto a trabajos prácticos. Tiene por finalidad revisar las características peculiares de los varios tipos de agentes vivos patógenos, particularmente de los causantes de las enfermedades transmisibles que constituyen los más graves problemas médicos y sanitarios del país. El curso se ha planeado en forma tal que la enseñanza gira alrededor de grupos nosológicos que incluyen los procesos morbosos que, por tener características epidemiológicas comunes, también se asemejan por los métodos utilizados para su diagnóstico y prevención.

#### *Medicina preventiva y social aplicada*

Dentro de este curso se trata de que el estudiante aplique en el terreno los conocimientos básicos que ha recibido en los años anteriores. La enseñanza incluye varios aspectos, a saber:

a) *Fundamentos de higiene ambiental*: Se dedican 15 horas a clases teóricas y a proyecciones cinematográficas; y 15 horas a visitas a zonas urbanas y rurales, con el fin de que el estudiante se entere de la dependencia de los seres humanos del medio ambiente físico y entienda la necesidad e importancia de las medidas encaminadas a mejorar ese medio con miras a facilitar el crecimiento y desarrollo normal del individuo y la comunidad. En particular, se enseñan los aspectos teóricos y prácticos relacionados con los factores ambientales básicos: abastecimiento de agua, disposición de excretas y basuras, condiciones higiénicas de la vivienda y de los alimentos y los problemas relacionados con ciertos vectores, tanto en el medio urbano como en el rural.

b) *Promoción de la salud*: Utilizando algunos centros de salud, facilitados por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, se hace que los estudiantes entren en contacto directo con la población que acude a los servicios de tales centros. Este contacto se realiza tanto en las clínicas como en los hogares. A las primeras, cada estudiante dedica 15 horas, durante las cuales tiene

la oportunidad de observar y participar en el trabajo que allí se lleva a cabo, y de aplicar así los conocimientos teóricos que ha adquirido sobre la prestación de servicios personales de fomento de la salud, prevención de enfermedades, vigilancia periódica del desarrollo y crecimiento, educación sanitaria, higiene mental, inmunizaciones, etc. Por medio de la visita a los hogares (15 horas), se pone en contacto con las condiciones sanitarias y económicas de las familias que le son asignadas, y recoge la información correspondiente en un formulario de encuesta médicosocial elaborada previamente en sesiones de trabajo con la participación activa de todos los estudiantes.

c) *Problemas sociales*: En comunidades debidamente seleccionadas y orientado por personal calificado, cada estudiante dedica 15 horas a visitas en el terreno, a entrevistas con líderes naturales y evaluación de necesidades sentidas por los habitantes y de los recursos propios de la comunidad.

El curso culmina en varias sesiones generales, en las que participan en forma destacada los estudiantes para la revisión de conjunto de las fases más importantes del trabajo realizado, incluyendo los resultados de la tabulación de las encuestas médicosociales. En esta discusión general se trata de mostrar el papel trascendental del médico en la solución de los problemas, utilizando al máximo los recursos de la misma comunidad.

#### *Cuarto año: Aspectos clínicos de la medicina preventiva*

Durante el cuarto año no existen cursos oficiales específicamente bajo la responsabilidad del Departamento. En cambio, éste participa en forma activa en el programa del Departamento de Medicina. Gracias a esta participación, el Departamento de Medicina Preventiva y Social puede señalar a los estudiantes, junto al enfermo mismo, los aspectos más importantes de las varias entidades nosológicas en lo que respecta a los factores directos o indirectos que inter-

vinieron en su producción, sean ellos de carácter físico, biológico o social; y llamar la atención acerca de la responsabilidad del médico en la adopción de las medidas preventivas individuales aplicables a los varios procesos patológicos, de acuerdo con la naturaleza y la etapa evolutiva de la enfermedad.

Actualmente esta participación del personal del Departamento se reduce a la asistencia, una vez por semana, a una de las reuniones que lleva a cabo el Departamento de Medicina para considerar la presentación de casos clínicos por los estudiantes. Sería deseable que este trabajo se ampliara; que en el futuro la presentación de casos por los estudiantes incluya también la información sobre el ambiente físico, familiar y social recogida por ellos en el propio hogar del paciente; y que tal información se considerase como parte de la historia médica del caso.

Se espera también que el personal del Departamento participe en algunos de los seminarios organizados por el Departamento de Anatomía Patológica.

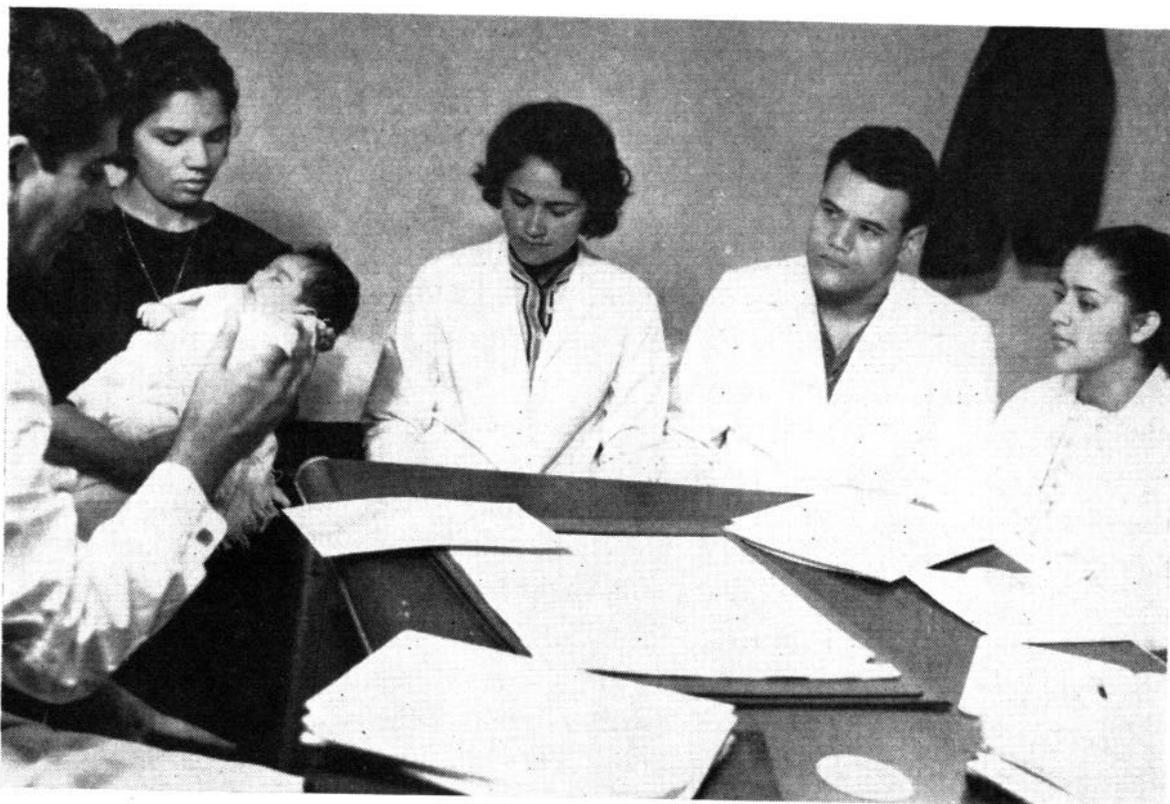
Es de esperar que, cuando el número de personal lo permita, se extienda este programa de enseñanza combinada a la discusión de casos de la competencia del Departamento de Cirugía.

## 6. Perspectivas

Lo expuesto anteriormente es lo que se está haciendo. Para el futuro se tiene planificado lo siguiente:

#### *Quinto año: Problemas de la salud en Venezuela*

Durante el año se espera disponer de 36 sesiones (108 horas en total) con el objeto de realizar seminarios, visitas a instituciones y estudios dirigidos, todo ello encaminado a que los estudiantes conozcan los variados aspectos que presentan los más importantes problemas médicos y sanitarios del país y los métodos administrativos y técnicos que se emplean para solucionarlos. Se darán algunas nociones elementales sobre los mé-



Vista de un aula de la Escuela de Medicina "José Vargas" durante una clase del tercer año sobre medicina preventiva. Además de las clases teóricas, los alumnos del tercer año deben concurrir a los centros de salud y a los propios hogares de las personas que acuden a dichos centros, a fin de tener una idea más vívida de sus necesidades. Tal aspecto del programa se denomina promoción de la salud.

todos estadísticos usados en demografía, epidemiología y administración sanitaria. Se analizarán los grandes problemas de salud del país y los procedimientos que deben utilizarse para enfrentarlos adecuadamente en escala colectiva, haciendo especial énfasis en el papel que corresponde a la profesión médica. Se estudiarán la doctrina y organización de los servicios médicos curativos y preventivos en sus modalidades urbana y rural, y la doctrina y planes de acción relacionados con la seguridad social.

La enseñanza se hará por grupos no mayores de 20 estudiantes, con el objeto de que la totalidad de éstos participe en la preparación y discusión de los temas; y se tratará de obtener el concurso del mayor número posible de profesores de las varias disciplinas relacionadas con los diferentes aspectos de los temas, con miras a despertar la conciencia de la necesidad del trabajo en equipo para poder enfocar debidamente los problemas de salud del país.

#### *Sexto año: Internado rotatorio*

Se espera que el Departamento participe también en el sistema de internado rotatorio para que el estudiante tenga oportunidad de realizar un trabajo supervisado de medicina integral en centros de salud urbanos y rurales, durante un lapso adecuado, tal como lo recomendó explícitamente el Segundo Seminario Nacional de Educación Médica. Se espera contar con el apoyo del Ministerio a fin de que los centros de salud escogidos reúnan las condiciones requeridas y mantengan la indispensable conexión con el Departamento.

#### **Resumen**

En este trabajo exponen los autores el origen, el desenvolvimiento y los planes futuros del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "José Vargas", de reciente creación en la Universidad Central de Venezuela, en Caracas. Este Departamento inició sus labores en enero de 1962 con el programa correspon-

diente al primero y segundo año de estudios; al año siguiente (1962-1963) se extendió al tercer año; y en 1963-1964, al cuarto. Se espera que el Departamento pueda ampliar su programa de estudios a seis años.

El método de trabajo del Departamento se basa en la mayor coordinación docente con los otros Departamentos de la Escuela y en la enseñanza continuada de la medicina preventiva y social durante toda la carrera universitaria; las clases teóricas se reducen a lo estrictamente indispensable, y se asigna la mayor importancia a la enseñanza objetiva y práctica que se ofrece en las instituciones preventivas, curativas y sociales de Caracas y zonas circunvecinas.

El actual programa de estudios incluye: primer año, métodos estadísticos en medicina; segundo año, aspectos socioantropológicos de la medicina y microbiología y epidemiología; tercer año, microbiología y

epidemiología especiales, medicina preventiva y social aplicada, a saber: fundamentos generales de higiene ambiental, promoción de la salud, y problemas sociales; y cuarto año, aspectos clínicos de la medicina preventiva. Se proyecta que el programa del quinto año abarque los problemas médicos sanitarios más importantes del país y también los métodos administrativos y técnicos que se emplean para solucionarlos, y en el sexto y último año, se espera instituir el internado rotatorio de modo que el estudiante tenga la oportunidad de llevar a cabo un trabajo supervisado de medicina integral en centros de salud urbanos y rurales.

El Departamento espera poder contribuir a la realización del propósito de la Escuela: preparar médicos que posean las actitudes y los conocimientos que demandan la realidad y las necesidades médicas, sanitarias y sociales del país.

---

### Teaching of Preventive and Social Medicine at the José Vargas School of Medicine, Central University of Venezuela (Summary)

The authors describe the origin, development, and future plans of the Department of Preventive and Social Medicine recently established at the José Vargas School of Medicine of the Central University of Venezuela in Caracas. The Department began to function in January 1962 with a training program for the first and second years of the medical career. In the following academic year (1962-1963) the program extended into the third year, and in 1963-1964 into the fourth year. The Department hopes to cover a six-year training program. Its method of work is based on a greater coordination with the other departments of the School of Medicine, and on the continuous teaching of preventive and social medicine throughout the entire medical curriculum. Theoretical training is reduced to a minimum and greater emphasis is placed on objective teaching and on practice, which is offered at the preventive, medical, and social institutions of Caracas and surrounding areas.

The present curriculum includes: first year,

statistical methods in medicine; second year, social and anthropological aspects of medicine, microbiology, and epidemiology; third year, specialized microbiology and epidemiology, and applied preventive and social medicine, i.e., basic notions of environmental sanitation, health promotion, and social problems; and fourth year, clinical aspects of preventive medicine. The proposed plan for the fifth year includes the study of the country's most important health problems and of the administrative and technical methods used to solve them, and for the sixth and last year, a rotating internship will give the medical student an opportunity to practice integrated medicine under supervision at urban and rural health centers.

The Department hopes to contribute toward the School's objective of training physicians in such a way that they will develop the attitudes and knowledge required to meet the country's existing needs in the medical, health, and social fields.